

Metepec, Estado de México, 6 de julio de 2022.

Versión Estenográfica de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 12 horas con 5 minutos de este 6 de julio de 2022, daremos inicio a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de este Pleno para lo cual le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Previo a ello es importante mencionar que como se señaló en sesión próxima pasada la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez justifica su ausencia mediante memorándum IFOEM/COM-SCMM/26 de 2022 con fecha 28 de junio.

Precisado lo anterior tiene uso de la voz Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados muy buenas tardes. Conforme al artículo 24, párrafo segundo de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión, con la ausencia justificada de la Comisionada Morales Martínez.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día. En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico pido a mis colegas podamos omitir su lectura y pregunto si alguien desea proponer alguna modificación al mismo.

Adelante señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, someto a su consideración algunas propuestas de modificación a nuestro Orden del Día.

La primera modificación relativa al retiro del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión 5933, en virtud de la solicitud que se realizó mediante correo electrónico a esta Secretaría Técnica.

Por otro lado, en el apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las resoluciones, me permitan agregar dos Acuerdos de

Ampliación de Plazo adicionales a los 7 ya listados y contaríamos con 9 Acuerdos Ampliación de Plazo, en términos del listado que se circuló previo al inicio de esta sesión.

Es cuanto por lo que hace a las propuestas de modificación de esta Secretaría Técnica, Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. Le pido que tome la votación con estas modificaciones que ya refirió, señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Sí Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día de la presente sesión con las modificaciones ya precisadas.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano por favor. Muchas gracias Comisionadas y Comisionados.

Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión con las modificaciones ya precisadas.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy bien Secretario. Desahoguemos el punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2022, por lo cual de no existir comentarios le pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/24/2022.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. Continuamos con el Orden del Día y procedemos al desahogo del punto 4 relativo a la aprobación del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión 1851/2022 emitido en cumplimiento a la Resolución del Recurso de

Inconformidad número 103/2022 en el cual se propone modificar la respuesta del Sujeto Obligado.

En tal virtud le pido Secretario que tome la votación para la aprobación del proyecto de Resolución en comento.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del proyecto de Resolución a que ha hecho referencia el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor del proyecto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor del proyecto haciendo voto particular ya que considero que el documento que se ordena entregar en cumplimiento a la Resolución del INAI actualiza precisamente la clasificación como secreto fiscal. Tendremos que aprobarlo, pero quisiera hacer esa opinión o ese voto particular para manifestar también algún criterio que esperemos el órgano nacional sea sensible en su momento.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor del proyecto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Resolución emitido en cumplimiento a la Resolución del Recurso de Inconformidad número 103/2022, anunciando voto particular el Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Continuamos con el bloque de proyectos no expuestos por los integrantes de este Pleno.

Para tal efecto le pido por favor informe si existen proyectos de Resolución de Recursos de Revisión separados para sus comentarios y discusión en lo particular. Y respecto de los demás tome la votación en bloque.

No dejo de mencionar que ya en nuestra página institucional se encuentra publicado el Orden del Día que detalla el número del Recurso de Revisión, el Comisionado Ponente, el Sujeto Obligado y el sentido de la resolución propuesto, por lo cual le solicito que omita su lectura y le doy el uso de la voz Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados. En este bloque les informo que no se encuentran separados proyectos de Resolución para su discusión y votación en lo particular.

En virtud de lo anterior, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos listados en este bloque.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor de los proyectos que integran este bloque, señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor de los proyectos, haciendo votos particulares en el 3591, ya que considero que la firma de servidores públicos en los documentos que acreditan el último grado de estudios debe ser pública.

En el caso del 4029 y 6305 ya que la reserva de la información se debe ordenar únicamente desde mi punto de vista cuando se acredita la causal específica y la respectiva prueba de daño.

En el caso del 6430, 6843, 7003, 7355 y acumulados, 7640, así como el 11298 y sus acumulados ya que se ordena reservar información sin acreditarse la respectiva prueba de daño.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor de los proyectos expuestos, estableciendo voto disidente en los Recursos de Revisión 2556, 4050 y el 4199, este último proyecto de mi ponencia elaborado conforme al criterio de la mayoría.

Lo anterior por considerar que el dato relativo de las placas de los vehículos de los Sujetos Obligados debe ser considerada como información reservada, ya que proporcionar dicho dato puede hacer plenamente identificable a un vehículo, siendo altamente posible identificar también a su tripulante, lo que atentaría contra la seguridad de los servidores públicos que en ellos se trasladan.

Incluso se podría poner en riesgo a su familia al vulnerar su esfera privada aumentando, incluso, el riesgo de que personas ajenas a los intereses institucionales intenten realizar actos para inhibir la función pública.

Emitiendo opinión particular en los Recursos 2476, 3441, 3946 y 5956 por considerar que en términos de lo establecido por la ley en la materia, la prueba de daño debe ser desarrollada por el Sujeto Obligado pues son los competentes para demostrar que la divulgación de la información lesiona el interés jurídicamente protegido por la ley y que el daño que puede producirse con la publicidad de la información es mayor que el interés de conocerla.

También realizo voto disidente en el Recurso 7773 en virtud de que se otorga al Sujeto Obligado un plazo mayor al concedido por la regla general para el cumplimiento de la Resolución, siendo que las solicitudes de ampliación deben ser formuladas por los Sujetos Obligados considerando las circunstancias especiales del caso de manera fundada y motivada, en términos de lo dispuesto por el artículo 198 de la Ley de Transparencia del Estado aunado a que adicionalmente se le otorga la posibilidad de solicitar ampliación del plazo para dar cumplimiento a dicha Resolución.

Es cuanto señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Sí, señor Secretario, estoy a favor de los proyectos de Resolución que se listan en este bloque, emitiendo voto particular en los Recursos de Revisión 2476, 2556 y acumulado, 3946, 5956, 6430, 6843, 7003, 7355 y acumulados, 7640 y 11298 y acumulados, en razón de la forma en que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la Controversia Constitucional 325/2019 en la cual la mayoría de los integrantes de este Máximo Tribunal sustentó de manera medular que el nombre y cargo del personal operativo y administrativo que se adscriben a unidades relacionadas con funciones de seguridad debe ser clasificado como reservado.

Es cuanto señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, me permito dar cuenta que en este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno, por lo que hace a los

proyectos de Resolución 2556 y acumulados, 4050, 4199 y acumulados y 7773 y acumulados se aprueban por mayoría de votos de los integrantes del Pleno, emitiendo voto disidente la Comisionada Ramírez Peña.

Por lo que hace al resto de los proyectos de Resolución se aprueban por unanimidad de votos.

Y por lo que hace a los votos y opiniones particulares que emitieron algunos integrantes del Pleno los mismos ya fueron recabados por esta Secretaría Técnica por lo que de no existir inconveniente alguno solicito se puedan tener por reproducidos.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Llegamos al bloque de negativas de información. Y en virtud de que también ya están publicados los recursos pertenecientes a este bloque en nuestra página institucional, le pido Secretario que omita su lectura y tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este bloque de negativas de información.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este bloque.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. Continuamos con el bloque de proyectos de Resolución de los Segundos Recursos de Revisión, por lo cual le pido al Secretario que tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del proyecto de Resolución listado en este bloque, relativo al Recurso de Revisión 3460/ICR-28.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Resolución listado en este bloque.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El siguiente punto es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo cual le pido al Secretario nos dé cuenta de los asuntos listados y tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les informo que en este apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones contamos con 9 Acuerdos de Ampliación de Plazo en los cuales se propone determinar la procedencia de la ampliación.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los 9 Acuerdos de Ampliación de Plazo anteriormente referidos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor de la procedencia de los Acuerdos de Ampliación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor de los Acuerdos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor de los Acuerdos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los Acuerdos de Ampliación de Plazo listados en este apartado.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El siguiente punto del Orden del Día es la presentación por parte del Secretario Técnico de este Pleno del Seguimiento de los Acuerdos del Instituto.

Le pido nos dé cuenta Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, conforme al Seguimiento de Acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica, les informo que se encuentra un acuerdo en proceso el cual se encuentra debidamente detallado en la convocatoria correspondiente.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. En Asuntos Generales tenemos listado como único punto la aprobación por parte del Pleno de la Acumulación de Recursos de Revisión.

En vista de que la propuesta fue enviada previamente por el Secretario Técnico, pido a mis colegas podamos omitir su lectura y la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos las Acumulaciones de los Recursos de Revisión propuestas para esta sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. De esta forma agotamos todos y cada uno de los puntos que se relacionan en este Orden del Día, por lo tanto, siendo las 12 horas con 20 minutos de este 6 de julio de 2022 damos por concluida la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de este Pleno, deseando a todas y todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

...